

RECLUTAMIENTO DE PRESTADORES PARA SERVICIOS DE APOYO FAMILIAR COORDINADO (CFS) HOJA INFORMATIVA

Sobre el CFS:

El apoyo familiar coordinado (CFS) es un nuevo modelo de servicio específicamente diseñado para los adultos con discapacidades del desarrollo que eligen vivir con su familia. El CFS se creó en respuesta a los comentarios de las familias sobre la falta de servicios disponibles para sus miembros adultos que eligen vivir en el hogar familiar.

El servicio CFS será personalizado, individualizado y flexible para adaptarse a los cambios en las necesidades y preferencias de la persona destinataria de los servicios, junto con su familia/cuidador. El CFS está diseñado para ayudar a los adultos que reciben servicios a través del sistema del centro regional y a sus familias a coordinar y programar los servicios y apoyos que necesitan. Asimismo, los ayudará a aprender cómo acceder a servicios “genéricos” adicionales para aquellas personas que reúnan los requisitos.

El servicio CFS puede ayudar a planear para el futuro, para que la persona pueda expresar lo que desea en caso de que cambie su situación de vida. El CFS puede ofrecer capacitación a quienes brindan apoyo a la persona y su familia. Puede ayudar a identificar servicios de transporte y prestadores alternativos. Los prestadores del servicio CFS pueden ayudar a conectar a las personas con grupos de autodefensa en su área. Los apoyos que se ofrecen a través del CFS se proporcionan de manera que se respete la cultura, el origen étnico y las preferencias lingüísticas de la persona atendida y de su familia. Puede encontrar una descripción completa de los servicios que se ofrecen a través del programa de CFS y las tarifas aplicables en: <https://www.dds.ca.gov/services/coordinated-family-support-service/>

Posibles prestadores de CFS:

Esta es una oportunidad única para usar sus conocimientos, destrezas y habilidades para satisfacer las crecientes necesidades de la comunidad. Se alienta a los prestadores de servicios actuales a considerar ampliar su cartera de servicios para incluir CFS. También se alienta a otras personas que deseen atender las necesidades de las personas con discapacidades de desarrollo y sus familias, en especial aquellos con diversos orígenes, a considerar comenzar a prestar servicios CFS. Los prestadores de servicios CFS deben ser incluidos en la lista de proveedores seleccionados del centro regional y cumplir con los siguientes requerimientos:

- El personal de CFS que trabaje con la familia debe comunicarse en el idioma preferido del cliente y ser respetuoso de la cultura del cliente y su familia.
- El personal de CFS que trabaje en contacto directo con la familia debe tener una licenciatura en un área de estudios relacionada con Servicios Humanos o 3 años de experiencia en la coordinación o navegación de servicios.



- El personal de supervisión debe tener un título de Maestría en un área de estudios relacionada con Servicios Humanos o una licenciatura en un área de estudios relacionada con Servicios Humanos y 3 años de experiencia en la coordinación o navegación de servicios.

Para obtener información adicional sobre el CFS y el proceso de inclusión en la lista de proveedores, comuníquese con:

